

ACTA N° 13/2009 DE REUNIÓN ABIERTA DE DIRECTORIO DEL ORGANISMO
REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA).

El día 10 de diciembre de 2009, siendo las 15.30 hs, se reúne en Reunión Abierta en los términos del Anexo VIII del Decreto N° 1172/03, en su Sede de Av. Corrientes N° 441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), con la presencia del Sr. Presidente del Directorio, Brig. My. (r) Horacio OREFICE, del Sr. Primer Vocal del ORSNA, Dr. Alejandro GRANADOS y del Sr. Segundo Vocal del ORSNA, Ing. Julio Tito MONTAÑA. Asiste a la Reunión el Sr. Secretario General, Cdor. Patricio DUHALDE. Contándose con el quórum correspondiente, se da comienzo a la Reunión con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Expediente N° 7/08** – Prospecto de Obligaciones Negociables por U\$S 150.000.000 y Contrato de Fideicomiso presentado por el Concesionario AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A., conforme lo establece la Cláusula 30 del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión, ratificada por Decreto N° 1799/07. Tratamiento y Resolución.

Punto 1.- El Sr. Secretario General somete a consideración del Directorio e informa sobre el Expediente N° 7/08, en el cual tramita actualmente la presentación efectuada por el Concesionario AA2000 SA de fecha 3 de diciembre de 2009, por la cual pone a consideración de este Organismo Regulador el Prospecto de Obligaciones Negociables por la suma de hasta U\$S 150.000.000 y el Contrato de Fideicomiso en Garantía con la compañía SUD INVERSIONES Y ANÁLISIS S.A.

Finalizado el informe del Sr. Secretario General y luego de un intercambio de consideraciones, el Directorio del ORSNA en forma unánime RESUELVE:

- 1- Posponer el tratamiento y resolución sobre el Expediente N° 7/08 a efectos de permitir un más profundo estudio y análisis de la cuestión por parte de los Sres. Directores.

A las 15.50 horas y no siendo para más, se dá por finalizada la reunión.

